

DE ACTUALIDAD EL TONEL DE LAS DANAIDES

¿Ciérase amenazadora la tormenta sobre el contribuyente español, sin que éste apenas se dé cuenta del peligro. El déficit del Tesoro no puede ya cubrirse con empréstitos y es urgente aumentar las contribuciones.

Causas de esta difícil situación del Erario público? De las seis que Leroy-Beaulieu señala como productoras del aumento de los gastos de un país, hay dos a que, conocidamente, obedece el desequilibrio de nuestro presupuesto nacional. De una parte, la extensión de las atribuciones del Estado o aumento de nuevos servicios, pues está comprobado de antiguo que, cuanto más se centralizan éstos, mayor es su coste. De otra, el carácter cada vez más democrático de los Gobiernos. Un Gobierno democrático, decía aquel insigne tratadista, trae, a la larga, en pos de sí la inferioridad del personal administrativo y legislativo; sin discutir ninguna de las ventajas de la democracia, es imposible negar que tienden sus gobiernos a ser más caros.

Sumad a estas causas la copiosa sangría suelta de la aventura marroquí—cinco millones diarios de pesetas—y no será preciso más para comprender que, a este paso, pronto llegaríamos a la bancarrota, a la quiebra nacional, de no reforzarse los ingresos públicos urgentemente, radicalmente.

Ante esa reforma tributaria, tan inminente como grave, no veréis que los organismos que debieran informar a la opinión y encuzarla para que influyese en las determinaciones del Gobierno, hagan nada para sacudir la anestesia de la ignorancia, de que hablaba Parieu, tiene entre nosotros plena realidad. Cuando más, en la prensa disputan liberales y conservadores—que español es esto de convertirlo todo en substancia política—a cuál de los bandos compete, por su contenido ideológico, esa profunda tarea reformadora. Parece, en efecto, que, como labor de avance, es propia de las izquierdas; pero sobre que, aquí al menos, la práctica viene demostrando todo lo contrario, ya Castelar explicaba cómo los elementos revolucionarios inician las reformas y los conservadores las realizan.

¿Qué orientación tendrán las nuevas cargas tributarias? ¿Gravará aún más la agricultura? Nuestros labradores pagan más que todos los de Europa. De la inmensa mayoría de ellos podría afirmarse que no tienen más noticia de la existencia del Estado que por los recibos de la contribución. Por otra parte, si la innovación fiscal va a reducirse a recargos sobre la zona de riqueza ya gravada, puede ocurrir muy bien el peligro que señalan los economistas, de que esa tributación excesiva a la propiedad, sin consideración a las circunstancias personales de su dueño, deprecie el inmueble y haga desaparecer la riqueza fabril e industrial, y los agricultores y los propietarios lleven sus ahorros al Banco o a las Bolsas, ya que el metálico, los valores públicos y los efectos mercantiles gozarían de unos excepcionales y privilegiados beneficios.

Las modernas tendencias, más acentuadas cada día en todos los países, van al gravamen directo de los haberes del contribuyente, tomando el Estado, bien sea una parte de su capital, ya de su renta. Gravámen de los haberes líquidos, es decir, de la fortuna personal habida cuenta de las necesidades de su poseedor. De aquí el haber nido de que hablaba Stuart Mill, cuando pedía la extensión del mínimo necesario para vivir sin sufrimiento físico; exenciones y modificaciones que luego han ido ampliándose por razones de viudez, soltería, número de hijos, enfermedades, etc.

Y aún así, suponiendo que nuestro mecanismo oficial fuese tan perfecto y tanta la educación cívica de los españoles, que la contribución sobre las utilidades llegase a constituir la única o mayor fuente de ingresos del Tesoro, nadie se haga la ilusión de que, por que el no pague contribuciones, éstas nada habrán de afectarle. El ejemplo práctico nos lo proporciona la Inglaterra de estos mismos días, pues aún cuando, aparentemente, todo el peso de la enorme tributación carga sobre los hombros de los terratenientes, grandes industriales, empresas navieras y plutócratas, las clases más pobres se resentían tanto o más que ellos de la gravísima crisis producida por la carestía de la vida. Y es que la difusión del impuesto es un fenómeno económico absolutamente inevitable; aquella sigue a éste como la sombra al cuerpo.

Otro aspecto interesante tiene la reforma que, con actividad extraordinaria, están preparando a estas horas en el ministerio de Hacienda, y es el de su justicia distributiva. Alfredo Brañas, maestro nuestro, a quien recordamos siempre con acendrada veneración, talento verdaderamente extraordinario que perdió Galicia en lozana madurez, decía, años ha, que vivíamos en plena exaltación de los audaces, con la administración regional y local repartida entre uno o varios, a quienes, que daban espantadamente los destinos civiles y militares y derrochaban cuanto les placía en material y obras, por aquello que tiraban dinero ajeno. ¿Qué diría hoy aquel admirable catedrático, al ver cómo ese cáncer ha ido agravándose y la desmoralización social cundiendo al punto de que toda jerarquía está difuminada y borrosa y parece haberse perdido hasta la noción de la dignidad personal?

Porque para nosotros no es ya tanto problema la clase de contribuciones que se establezcan, sino la manera de su distribución, las rapiñas, ocultaciones y atropellos que puedan acompañar a su cobranza. Muchas veces hemos repetido que nuestros males no se curan con leyes; que es cuestión de hombres. No es la manera del gobierno lo que constituye la felicidad de un país, decía Aristóteles, sino las virtudes de los jefes y magistrados.

Y si los defraudadores van a continuar defraudando impunemente, la gran masa de riqueza que no tributa ha de seguir oculta, y se consiente, como hasta ahora, que haya ciudadanos de dos clases, (unos perseguidos

sañadamente por el Fisco y otros que no pagan porque no quieren, sin que se les moleste lo más mínimo por ello), las nuevas cargas tributarias pesarán, cual losas de plomo, sobre quienes, en definitiva, han de tener que soportarlas por sí solos.

Como vendrán a hacer aún más honda y más sangrante la injusticia enorme que representa para algunas regiones españolas el concierto económico de las Vascongadas y Navarra. A Cataluña poco podrá importarle el aumento tributario, excesivo y provechosamente compensado para ella en las ventajas que representa, para su producción, el nuevo Arancel. Andalucía y alguna otra región ya sabrán defenderse, como hasta aquí, con subterfugios fiscales e insolvencias contributivas, pues en ellas jamás logra recaudar la Hacienda una grandísima parte de lo que se les exige. Pero Galicia y las restantes, cuya vida va a encarecerse enormemente en provecho de los catalanes, a cuya industria quedaremos encadenados sin redención posible, tendrán, además, que soportar el mayor peso de las cargas tributarias, de las que los vascos y navarros tomarán una pequesísima parte, a pesar de que allí radican las grandes fortunas hechas con la guerra, en ese tiempo en que, como decía Nebejus, el famoso hacendista alemán, es la época de la recolección para los capitalistas.

Alfredo Brañas, el amado maestro antes citado, demostró que nuestra región pagaba anualmente al Estado unos veinte millones más de lo que él recibía, y esto tomando solamente en cuenta lo que ingresaba por los principales impuestos. ¿Qué será hoy, si esto sucedía hace cosa de treinta años?

Y Galicia sigue pagando mansamente, religiosamente, sin que sus Cámaras de Comercio, sus Sociedades Económicas, sus Asociaciones de propietarios o de Agricultores, sus Ayuntamientos, nadie, nadie proteste siquiera contra esa desigualdad tributaria e insostenible injusticia distributiva. ¿Será que, como decía San Ignacio de Loyola, ninguna tempestad es tan funesta como la calma? No lo creemos. Galicia continuará aportando su riqueza al Tesoro de la nación, que, cual el tonel mitológico, jamás está repleto, siempre exhausto, y lo hará dulcemente, resignadamente, con admirable patriotismo que ni aún es agraciado.

UNA CONVOCATORIA Las elecciones municipales

Los Sres. Berea, García y Asunsolo, comisionados por la Asamblea electoral para entrevistarse con el Directorio republicano, con motivo del acuerdo tomado por el Casino, referente a elecciones municipales, acordaron invitarse por medio de la prensa, a los representantes de todas las organizaciones y entidades, que asistieron a las reuniones electorales celebradas, en el Gobierno civil, a fin de que se dieran concurrir, hoy miércoles, a la Casa Consular y hora de siete de la noche, con el objeto de darles cuenta de las gestiones realizadas.

EL NAUFRAGIO DEL "SANTA ISABEL"

Se ha cumplido el año de la catástrofe ocurrida en la costa gallega de las inmediaciones de Sálvora con motivo del naufragio del vapor *Santa Isabel* y todavía no se ha pagado a las familias de las víctimas pobres la indemnización a que tienen derecho.

Varios huérfanos están recogidos de limosna, varias madres incapaces para trabajar pasan por angustiosos momentos y alguna viuda hay cargada de hijos pequeños que se encuentran en la mayor indefensión contra las más perentorias necesidades de la vida.

GACETILLA TEATRAL "EL ABANICO DE LADY WINDERMERE"

Una prueba de que el público va reaccionando, con una oportunidad y tobia deprecitación del gusto, es que ayer estaba el Teatro Principal mejor que nunca. Y eso que las copias de Oscar Wilde no son de las que llegan más fácilmente a la comprensión del espectador, que, no habituado a las costumbres de la sociedad inglesa—tan admirablemente satirizada por el gran dramaturgo—ha de encontrar un poco candorosos algunos procedimientos y necesariamente ha de luchar con ciertas dificultades para seguir la acción de la fábula a través de un mundo en el cual, al decir de Mistress Erylne, heroína de la ayer estrenada, la cortesía debe ser antes, y la moral, después.

En *El abanico de Lady Windermere*, como *Una mujer sin importancia*, como las demás comedias de Wilde hasta ahora traducidas al castellano, no hay sino un elevado concepto ético, puesto por encima de las normas corrientes en que hemos estado el bien y el mal, envuelto en un sutil epigrama.

No es cosa de que replatamos ahora lo dicho ya por nosotros en ocasión bien reciente propósito del gran comediógrafo inglés, igualmente aplicable al comentario de la obra anoche estrenada. El teatro de Wilde responde todo a una misma tendencia. Es la obra de un hombre serio que sabe reír. Sus ironías son, más que lanzadas contra las hipocresías de la estrada y ceramionosa sociedad londinense, una suave máscara con que un hombre de mundo pretende esconder su emoción ante un rasgo profundamente conmovedor.

El abanico de Lady Windermere es una comedia de la cual se ha hablado lo bastante y el raiz de su estreno en Madrid, para que nos creamos relevados de dar ahora una sucinta relación del argumento y de los varios incidentes de la farsa. Es, desde luego, una comedia perfecta así en el escenario como en su forma teatral, puesta en el escenario con la vigorosa sobriedad que es característica del autor. Desde las primeras escenas, la fábula se inicia y continúa su desenlace sin digresiones y con tal rapidez en la acción que entre el acto primero y el cuarto median poco más de dos horas.

La compañía ha tenido un singular acierto incluyendo la comedia de Wilde en su repertorio, montándola con un hermoso decorado, en el cual, justo será decirlo, cierta similitud de colorido daba una triste nota de la elegancia británica.

La Sra. Mologosa, encargada del papel principal, vistió espléndidamente el personaje y puso una gran emoción en la farsa, especialmente en el cuarto, oyendo unánimes y entusiastas aplausos por parte de la concurrencia que llamó a escena a la actriz, haciéndole una ovación.

La Sra. Cortina, el Sr. Villagómez y los demás intérpretes de la comedia, participaron igualmente de los aplausos.

NOTA DEL DIA GALICIA ANTE EL ARANCEL

Muchas veces, durante los largos meses que hace que comenzó el frenesí prohibicionista de que nuestros gobernantes se ven atacados y singularmente desde que se inició en la Comisión permanente de la Junta del Arancel la formación del Arancel que va a seguir de un día a otro, hemos pensado nosotros en que era realmente sorprendente que ningún organismo, ni económico ni administrativo ni político, de los que representan intereses gallegos, se percase en el bienestar o malestar de todos los españoles, durante un cuarto de siglo. Resulta, que sepan y hayan podido alcanzar alguna enseñanza—no ha habido aquí entidad de las que pueden llevar la voz de la economía gallega que haya dicho esta boca es mía en defensa de las necesidades y los intereses de una comarca como la nuestra, que debió su riqueza al libre comercio y que viene, por lo mismo, siendo una de las constantes y peor tratadas víctimas del proteccionismo, hoy ya prohibicionismo, que impera en los centros oficiales.

Por eso, aunque lo haga tarde (cuando el Arancel, largamente preparado por la Comisión permanente, ha sido ya aprobado por el pleno de la Junta y está a resolución del Consejo de ministros, dicen que para ser promulgado dentro de un par de semanas en la *Gaceta*), encontramos bien, sorprendentemente bien, que el Consejo provincial de Fomento haya elevado su voz entre las muchas y muy angustiosas que hacen reparos al monstruo y engendro que nos condena a veinticinco años de semi-barbarie y de pobreza.

Claro está que es muy difícil que el criterio del Consejo se abra camino, logrando que para una misma rama de la actividad nacional se apliquen dos criterios tan antitéticos como el de ser librecomerciantes con el maíz y el centeno y proteccionistas con la carne, sobre todo poniéndole a ésta derechos que puedan ser la supresión de todo freno para contener al temible encarecimiento de un artículo tan indispensable y la absoluta franquicia para el abuso en asunto tan directamente ligado con la fortaleza de la raza y con su vida higiénica.

Pero, de todos modos, no está mal, que, aunque sea fuera de sazón (para pedir y reclamar nunca es tarde) se haya dicho desde aquí algo acerca del Arancel.

Ahora que, a nuestro modesto juicio, lo más interesante de este documento se quedó en el tintero. Es interesante la franquicia de los piensos del ganado y también lo es (aunque sea un arma de dos filos) la defensa de unas carnes que deben hoy su poder en Galicia un valor global superior a 300 millones de pesetas.

Pero lo más interesante de todo sería, a nuestro entender, fijar la posición de Galicia ante el problema arancelario; y esa posición, aspectos fragmentarios a egoístas aparte, no puede ser sino librecomerciantes, porque Galicia ha sido y sigue siendo, en el aspecto ganadero, una de las víctimas peor tratadas de la regulación arancelaria iniciada—como la mayor parte de nuestras leyes reaccionarias bontempóreas—por el liberalismo Morat y de las inevitables represalias a que aquella reacción, como esta de ahora, dio lugar de fronteras fuera.

Galicia tenía una gran riqueza asegurada con el envío, regular y periódico, de buques y ferreas a Inglaterra. Las gantas de nuestra generación no han olvidado todavía aquellos galelillas inglesas, finas y esbeltas (la *Frida* y sus compañeras) que periódicamente llenaban el puerto de la Coruña, para llevarse a Plymouth, a cambio de buenas libras esterlinas, las interminables hileras de buques que, entre los almacenes del Puerto y el Relleno, esperaban pacientemente a que, cantando su número, les marcasen con una lijería en el fino y fustroso pelo del anca el ujierismo romano correspondiente. Aquella era una gran riqueza gallega.

Pues bien; esa riqueza se arruinó el día en que, por imponer en la península las detestables pacotillas catalanas que se habían, quedado sin mercado posible al perder el cultivo de Cuba, cerramos la puerta a los productos de los países que nos compraban nuestros buques y que dejé de comprarnos, en justa correspondencia, esa riqueza considerable, que podía resucitarse con tanto fruto, (porque no hay que olvidar el contraste entre como pagaba Londres y como paga Barcelona, que es ahora nuestro mercado, pero un mercado con precio impuesto por los peores procedimientos del régimen, hasta llegar al bárbaro prohibicionismo de este momento).

LA ESCUELA DE COMERCIO

Continúan recibiendo cartas de los diputados a Cortes acerca de sus gestiones en favor de la ampliación de estudios en la Escuela de Comercio de esta capital, a fin de conseguir que en la reforma de los estudios mercantiles, que viene redactando el Sr. E. Llo, no se ponga a la Coruña en sus aspiraciones y Galicia cuente con un centro de la mayor categoría y no tengan nuestros escolares que salir de la región para completar sus conocimientos.

Las cartas recibidas estos días son las siguientes:

Sr. D. Gerardo Abad Conde. Mi querido amigo: Oportunamente leí la carta abierta que nos dirigió por medio de la prensa local a los diputados por la circunscripción con referencia a la Escuela de Comercio, y después de gestiones verbales y por escrito, recibo carta del ministro de Instrucción pública que adjunta le acompaña y en vista de ella usted dirá el camino a seguir, pues yo muy gustoso he de secundar sus iniciativas en asunto que tan vivamente interesa a la Coruña.

Aprovecho la oportunidad para desearte muy felices Pascuas y venturoso año 1922, quedando como siempre muy buen amigo y afmo. s. s. *José del Moral*.

Sr. D. José del Moral. Mi querido amigo: He recibido su carta en la que me expresa sus deseos de que al hacer la reforma de las Escuelas de Comercio que actualmente tengo en estudio sea ascendida la de la Coruña a la primera categoría y crea usted que he de tener presentes esas aspiraciones y celebraría poderlas complacer.

Tenga la seguridad de que, como reconozco la importancia que tiene la Coruña, he de procurar hacer en obscurio de aquella Escuela cuanto me sea posible.

Sabe es suyo afmo. amigo s. s. q. e. s. m. *César Sijó*.

Por su parte el conde de Vellellano, director general de primera enseñanza, envía también al exalcalde Sr. Abad Conde dos largas cartas del ministro y del secretario de Instrucción pública, en las cuales manifiestan que no olvidan los deseos de la Coruña ni de cuantas personas intervienen en este asunto para lograr la elevación a la más alta categoría de la Escuela de Comercio.

Celebramos que las gestiones vayan por tan buen camino y que pronto tengan satisfactorio resultado.

LA SITUACIÓN DE PORTUGAL

(Por teléfono)
La crisis sin resolver. — Las elecciones generales. — El Ejército y la Guardia republicana. — Un Gobierno militar

Las noticias que se reciben de Portugal dicen que continúa sin resolver la crisis ministerial.

Cunha Leal exige el aplazamiento de las elecciones generales; pero a ello se oponen los partidos liberal democrático y reconstituyente. En la residencia del presidente de la república se celebró una reunión a la que concurrieron todos los ministros y los representantes de dichos partidos, sin que en ella se haya llegado a un acuerdo.

Después, Cunha Leal celebró otra reunión con los jefes de primera categoría del Ejército y de la Guardia republicana para resolver las diferencias que entre estos organismos existían.

Parece que con mutuas concesiones se llegó a un acuerdo.

Las últimas noticias recibidas de Portugal dicen que hay impresiones pesimistas acerca de la crisis. Se habla de formar un Gobierno militar.

Dos detonaciones que no se sabe de dónde partieron

A la una de la madrugada se oyeron en Lisboa dos terribles detonaciones.

Las tropas, que se hallan acuarteladas, formaron en seguida, a los toques reglamentarios de corneta.

La policía recorrió las calles; pero no pudo saberse de dónde partieron esas detonaciones que sembraron la alarma en la población.

LOS REYES MAGOS

Al mismo tiempo que los juguetes ayer recibidos, llega a nuestras manos una carta llena de ingenuidad y de buena fé, en la cual el niño Fernando Domínguez, nos pide que le recomendemos a los Reyes Magos para que se acuerden de él, y excusamos decir con cuanto gusto transmitimos el ruego, recomendando con todo cariño al pequeño petitorio, bien seguros de que no ha de ser olvidado el día del reparto.

Este habrá de efectuarse mañana, a las tres de la tarde, en el Teatro Linares Rivas. Ayer se reunieron las señoras de la Junta de protección a la infancia, para cambiar impresiones y estar tarde volverán a reunirse en el Teatro del Cantón grande, con las bellas señoritas que constituyeron la presidencia de honor en la pasada Fiesta de la Raza, las cuales auxiliarán a las señoras en la tarea de entregar los juguetes a los niños.

Según hemos dicho ya, el empresario del Linares Rivas, Sr. Méndez Laserna, ha invitado a los niños agasajados a una sesión de cine que se celebrará momentos antes del reparto de juguetes.

De ayer a hoy ha aumentado notablemente nuestro depósito de juguetes, gracias a la bondad de los convecinos pudientes que con ejemplo largueza contribuyen a tan caritativa misión. A estas horas contamos con una espléndida colección de muñecas, sables, cornetas pelotas, soldados, cochecitos, libros de cuentos, combas, escopetas... cuanto puede hacer la felicidad de un niño, sobre todo si éste no tenía quien se acordase de él en ese día tan singularmente dedicado a la infancia.

Durante el día de hoy seguiremos recibiendo juguetes, debiendo enviárselos mañana, antes de las tres de la tarde, al Teatro Linares Rivas, quienes desvén cooperar al regalo de los niños y por último y falta de tiempo no hayan podido hacerlo todavía.

En el día de ayer recibimos los juguetes siguientes:

De la señorita María Teresa Fernández, cinco escopetas, dos caballos, seis muñecas, seis combas, dos rompecabezas, cuatro cornetas y tres jeterías; de la señorita Pilar Argudín, dos muñecas, una pelota, dos cornetas, dos tambores y dos panderetas; de las señoritas María Luisa y Josefina Pottecher, cinco escopetas, dos bañistas, dos automóviles, dos juegos de desayuno, dos cocinas, una muñeca con un niño en brazos, un sonajero, un coche-cama y cinco pitos; de la señorita María de los Dolores Ozores Arraiz, un ripper, un juego de bolos, un tren, dos pelotas, dos escopetas, dos tambores, un timano, unos platillos, una corneta, dos cartones con útiles de cocina y una comaba; de doña Asunción Pérez de García, dos escopetas, una cocina valenciana y tres muñecos.

De los niños Alonso, María del Carmen y Josefina Folla de Goicouria, dos escopetas, dos sables, dos menajes de limpieza, una camita con un niño, dos juegos de bolos, seis cartones con útiles de cocina, dos muñecos, un ripper, una camita, un automóvil, un cestillo de mimbre y un aparadorcito; de la niña María de los Angeles López Sors y Freije, dieciséis libros de cuentos; de D. Aniceto Sánchez y Méndez Bélgoma, una camita y una muñeca; de D. Joaquín López Freyre de Andrade y D. Maximiliano Asunsolo Linares, un ferrocarril, una tartana, dos balanderos, dos escopetas, dos tambores, una pandereta, una pelota, un cañón y una corneta; de la *Reunión de Artesanos*, tres cornetas, seis muñecos, dos tranvías, dos bombos, un barquillero, tres cartillas, tres pelotas, seis cajas con útiles de cocina y tres panderetas, y de un solterón, ocho tranvías.

En 4.ª plana: Diversas Informaciones

UN ASUNTO VITAL El ganado y los aranceles

El Consejo provincial de Fomento, interviniendo en el interesantísimo pleito arancelario, aprobó en su última sesión una ponencia de su presidente Sr. Asunsolo, que examina el asunto en relación con la ganadería gallega, principal fuente de la riqueza del país.

Nos complacemos en reproducir el documento, que dice así:

El progreso realizado por la ganadería gallega en trece años, puede apreciarse con sólo cotejar los datos estadísticos siguientes:

La Asociación General de Ganaderos del Reino, en 1908 llevó a cabo la estadística más completa de nuestra ganadería; en aquella fecha y en dicha estadística figura Galicia con las cifras siguientes:

Provincias	Vacuno	Lanar	Cabrio	Coria	TOTAL
Coruña	299.386	124.245	22.083	118.111	473.825
Lugo	186.628	242.710	70.046	192.838	629.277
Orense	116.641	180.185	66.154	126.067	488.987
Pontevedra	91.641	17.916	17.592	41.789	208.938
SUMAN	696.296	565.106	181.944	478.805	1.862.068

Según el censo del corriente año, que figura en el mapa pecuario de España, editado por la Dirección general de Agricultura, Galicia cuenta actualmente con las cabezas de ganado de abasto siguientes:

Provincias	Vacuno	Lanar	Cabrio	Coria	TOTAL
Coruña	491.274	29.421	31.364	396.294	888.023
Lugo	359.016	93.310	49.373	429.565	922.504
Orense	290.529	120.584	44.198	304.572	669.883
Pontevedra	206.598	33.490	21.572	157.936	419.597
SUMAN	1.347.437	311.805	146.409	1.088.367	2.785.247

Del examen de estas cifras se deduce una disminución en el ganado lanar y cabrio que es el que menos valor tiene en la ganadería regional, y en cambio, se observa un notable aumento de más del doble en el ganado vacuno y de corda, que es el más importante y el que rinde mayor cantidad de carne y grasa para la alimentación humana.

Esta transformación de la ganadería regional se ha operado por el propio esfuerzo de los labradores y teniendo que vencer la carstia de los piensos concentrados, de los abonos químicos, que además llegaron a faltar durante los últimos años de la guerra europea, y con los grandes precios que alcanzaron la maquinaria agrícola, los barrenamientos de trabajo y los artículos de primera necesidad, que nunca estuvieron en la misma proporción de la subida de los productos pecuarios, porque las Juntas de subsistencias les aplicaron la tasa despididamente.

Con medidas de gobierno protectoras, nuestra ganadería de abasto puede duplicar su número de cabezas y su producción de kilos de carne, en un período relativamente corto, y a conseguirlo debe tender la gestión del Consejo provincial de Fomento de la Coruña y los restantes de la región.

La partida 1.216 del Arancel señala para la carne fresca que se importe a España, por la segunda columna del citado Arancel, 33 pesetas los 100 kilos de gravamen, o sea 35 centimos en kilo.

La partida 1.217 fija para la carne congelada 30 pesetas los 100 kilos, o sea 30 centimos en kilo.

Ambas partidas deben ser consideradas como muy bajas, pues las carnes de producción nacional, satisfechas al erario público por contribuciones, arbitrios y gabaritos, una cantidad mayor que la señalada como derechos de entrada para las carnes extranjeras.

Para que la ganadería nacional se encuentre protegida, debe gestionarse que dichas partidas del Arancel sean elevadas por la mayor al doble de la cifra con que figuran.

El desarrollo de nuestra ganadería requiere tanto como un Arancel protector contra las importaciones, el suministro de piensos concentrados sin impuesto alguno.

Entre los piensos concentrados de mayor consumo en Galicia figura en primer término el maíz; y en la partida 1.235 del Arancel se señala el gravamen de una peseta los 100 kilos para este cereal.

Con igual impuesto figuran en las partidas siguientes: los bagazos, tortas, pastas oleaginosas y pulpas para el ganado.

Parece que dicho gravamen apenas tiene valor, pero si se considera que para hacer evolucionar la ganadería gallega deben importarse por nuestros puertos 300.000 toneladas de maíz, tortas oleaginosas y pulpas, se verá que este gravamen importa tres millones de pesetas, que tendrá que satisfacer el labrador; gavajo, con perjuicio para la producción ganadera.

La zona de la montaña gallega, además del maíz, emplea para pienso del ganado el centeno; y en la partida del Arancel núm. 1.233 aparece el centeno, en la columna segunda, gravado con 4 pesetas los 100 kilos.

Aceptada, como ya dicho, la ponencia, el Consejo de Fomento de los demás Consejos de las provincias gallegas, de los representantes en Cortes y del Gobierno un Arancel considero que protector para la ganadería gallega, en que sean modificadas las partidas mencionadas, haciendo figurar las carnes frescas por la segunda columna, con un gravamen por el mano de 70 pesetas, y las carnes congeladas con 60 pesetas los 100 kilos.

Y en cambio, que el gravamen para el maíz, el centeno, las tortas y demás piensos concentrados, sea rebajado a cinco centimos los 100 kilos para los efectos de la fiscalización en Aduanas. Dicha medida a ninguna región de España perjudica, por ser Galicia la más productora de maíz y centeno, pero sus cosechas por grandes que sean no alcanzan nunca a cubrir las necesidades de ocho meses de su economía rural, por lo que se ve precisada a hacer grandes importaciones de dichos granos.

El Instituto de Estudios Gallegos ha enviado al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Instituto Estudios Gallegos ruega V. E. que, al examinar Arancel, Gobierno conceda introducción maíz, base sustitución ganadería, nuestra principal riqueza, y utilizado casi exclusivamente como alimento, campesinos gallegos. En la protección que se dispensa a otras regiones privilegiadas, sería injusto y peligroso agravar con nuevas preferencias intereses Galicia, acosando por hambre a nuestra numerosa población rural.—Saludos.—Presidente, Manuel Casás; secretario, Martínez Morás.»

Obedece el envío de estos despachos a haberse recibido informes autorizados e inequívocos, según los cuales ni aún se conforman los representantes industriales de otras regiones con la tarifa acordada de una peseta por 100 kilos de maíz que se importa, sino que pretenden todavía elevarla, para defender sus negocios.

El marqués de Figueroa comunicó al Instituto que insistió, con sus compañeros de representación parlamentaria, en sus gestiones, que también le han encarecido algunas sociedades agrarias.

Invita el Instituto a todas las entidades de

Banco de la Coruña

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras. Cobra y descuenta cheques sobre España y el extranjero. Admite valores en depósito. **COMPRA Y VENDE AL CONTADO VALORES DEL ESTADO** y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del Extranjero. Compra y vende moneda y billetes extranjeros. Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero, y en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

La región a que se dirigen el jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, apoyando la pretensión de la libertad arancelaria para el maíz, y ruega a la prensa regional que secunde esta actitud en defensa de los intereses de Galicia, que urge no desamparar.

NOTAS MUNICIPALES

Por la guardia municipal se cobraron durante el mes que acaba de finalizar, multas por valor de 88 pesetas, impuestas por infracción de las ordenanzas municipales.

El alcalde D. Juan González Rodríguez recibió por correo una tarjeta del caído de la cábila de Beni Sear, Abd-el-Kader, felicitándole el nuevo año.

EL PUERTO

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores españoles «Antón», de Avilés, con carbón; «Cabo Sacratif», de Barcelona y Villagarcía, con carga general; francés «Espagne», de Veracruz y la Habana, con pasaje, y el inglés «Highland Glen», de Londres y Boulogne, con pasaje.

Fueron despachados los vapores alemán «Oldenburg II», para Vigo, con carga general; francés «Espagne», para Santander; inglés «Highland Glen», para Vigo y América del Sur, con pasaje, y el español «Cabo Sacratif», para Gijón, con carga general.

EL «ESPAGNE»

A las siete y media de la mañana de ayer, tró en nuestro puerto el vapor francés «Espagne».

Procedió de Veracruz y la Habana y trajo para la Coruña 168 pasajeros.

A las diez y media salió para Santander, llevando en tránsito 124 pasajeros más.

EL «HIGHLAND GLEN»

Fondeó a las ocho de la mañana de ayer, procedente de Londres, zarpando a las pocas horas con rumbo a Vigo y los puertos de América del Sur, con 40 pasajeros.

OTRAS NOTICIAS

El «Cabo Sacratif» alijó en el muelle de Linares Rivas, un cargamento consistente en: balas de algodón, cemento, vinos, tejidos, arroz, aceite, jabón y otros artículos con destino al comercio de la Coruña.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido declarado de reemplazo, por herido en campaña, con residencia en el Ferrol, el teniente de la comandancia de Artillería de Melilla D. José Galán Arribal.

Han sido destinados a la zona de Billaio el sargento del regimiento de Infantería de Isabel la Católica Manuel Vigo Fernández, y a este regimiento de igual simple del de África número 68, José Ceballos Torren.

LA ACADEMIA GALLEGA

Se ha publicado el cuaderno 142 del Boletín de la Real Academia Gallega, con el siguiente interesante resumen:

El rebalido del altar mayor de Sobrado por Antonio A. Rey Escariz. Los cánones de Santiago (segundo apéndice a Linajes gallegos), (continuación), por Pablo Pérez Costante. Un notable escudo de la Coruña (continuación), por César Vamonde Lores. Bibliografía por E. C. A. De folk-lore. Cantares populares. Sección oficial: Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia.

LAS COLONIAS ESCOLARES

A la suscripción últimamente publicada, que importaba 2.043,85 pesetas, hay que añadir 28 donadas por el Sr. Vilas y 878 líquido obtenido de una tómbola en sociedad con el Patronato de la Caridad de San José, cantidades con las que queda cerrada la suscripción del año 1921.

Mañana, día 5, a las cinco de la tarde, tendrá efecto en el Salón París el reparto de ropas y dulces a los niños y niñas de las Colonias, según se viene haciendo en años anteriores. El arrendatario de dicho teatro, señor Rivás, les obsequiará con algunas cintas festivas, por lo que el Patronato se complace en tributarle las más expresivas gracias.

EL TIEMPO

Bajó ayer el barómetro de 774,6 a 772,5 milímetros; el viento se mantuvo del cuarto cuadrante; la temperatura fué de 13,7 por 10,5 grados. Llovió casi todo el día y en algunos momentos se concretó la lluvia.

El Observatorio espera vientos del Norte con cielo nuboso.

SUCESOS EN LA REGION

Un hombre muerto

En el pueblo de Lamas, municipio de Maceda, disputaron los vecinos Vicente Torres Cortés y José Borrado Ledo, sobre la pertenencia de un arcedo.

En el calor de la discusión, José Borrado disparó un tiro a Vicente Torres, causándole una gravísima herida, de la cual falleció a las pocas horas.

La guardia civil del puesto de Maceda saltó en persecución del agresor, sin que hasta la fecha se haya podido capturarlo.

Presos que se fugan

Una pareja de la guardia civil del puesto de Ganzo, compuesta del cabo Inocencio Rivera Balado y el guardia José Fernández Doezamo, conducían a la cárcel de Orense a los presos Manuel Lozano García, Juan Veiga Muriño, Julio Listas, Antonio Giménez, José Gómez y Jenaro Fernández.

A los tres kilómetros de dicha villa, cuatro de los presos emprendieron precipitada fuga sin que se rindieran a las intenciones de los guardias, que se vieron en la precisión de disparar sus fusiles contra los fugitivos.

Poco después fué hallado gravemente herido el Julio Listas.

Un incendio

En una casa de planta baja de Pantón (Lugo), donde tenía establecido un taller de sastrería Camilo Pérez, se declaró hace pocas días un incendio.

Próximamente serían las tres de la madrugada cuando el vecindario fué despertado por los gritos de las primeras personas que notaron lo ocurrido.

Inmediatamente se personaron allí la guardia civil y el vecindario, que trabajaron sin

descanso para extinguir el fuego con vasijas de agua; pero los esfuerzos resultaron inútiles, pues las llamas redujeron a cenizas toda la casa con cuanto tenía.

La Cierva en Madrid

Dimite el general Weyler. La actitud de las Juntas.

BUENAS IMPRESIONES SOBRE LOS PRISIONEROS

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

MADRID 3.

La llegada a Madrid.—El recibimiento.

Con hora y media de retraso llegó hoy a Madrid el tren expreso de Andalucía, en el que venían el ministro de la Guerra Sr. La Cierva, los periodistas y demás personas que fueron con él a África.

En la estación esperaban al Sr. La Cierva su esposa, una nieta de pocos meses, los Sres. Maura, conde de Coello, González Hontoria, Maestro y Matos, los subsecretarios del Ministerio de la Guerra y de la Presidencia, el capitán general, las autoridades militares y muchos elementos militares, entre ellos el hijo del general Weyler (D. Fernando), cuya presencia allí fué muy comendada.

Antes de llegar el tren cumplimentaron todos a la esposa del ministro.

El Sr. Maura, al saludarla, le dijo:—Viene V. a esperar al soldado?

Como la llegada del tren se retrasaba, el jefe del Gobierno marchó a Palacio, llamado telefónicamente por el Rey, que lo aguardaba para despachar.

Poco después entró el tren en agujas.

El Sr. La Cierva descendió del coche cama en que viajaba, saludó primero a su esposa y luego uno por uno a todos los que le esperaban.

Después, en grupo aparte, conferenció brevemente con los señores González Hontoria, Maestro y Matos.

Luego, con su esposa y su nieta, marchó en automóvil a su domicilio, donde cambió de ropa, dirigiéndose seguidamente al ministerio de la Guerra.

Allí se hallaba ya el Sr. Maura, con quien celebró una extensa conferencia.

Maura en Palacio

A las diez y media de la mañana llegó el señor Maura a Palacio, donde permaneció breves momentos.

Los periodistas interrogaron a la salida y el jefe del Gobierno negó que se pensase celebrar hoy un gran Consejo de ministros presidido por el Rey.

Hoy—agregó—únicamente nos reuniremos en el Ministerio de Hacienda para estudiar el arancel y mañana celebraremos Consejo en la Presidencia.

Manifestó que nada ocurría y seguidamente marchó al Ministerio de la Guerra.

Allendesalazar conferencia con el Rey

Poco después llegó a Palacio el Sr. Allendesalazar y, contestando a preguntas de los periodistas, negó que fuera llamado a consulta, sino que iba a felicitar al monarca por la entrada de año.

Al salir dijo que se había retrasado algo porque había tenido que esperar a que el Rey despachase con los ministros de turno.

Weyler confirma que dimitió la jefatura del Estado Mayor Central.

A la una de la tarde acudió a Palacio el general Weyler.

Solo permaneció cinco minutos en el alcázar y al salir dijo que no había podido hablar con el rey, porque el monarca estaba conferenciando con el Sr. La Cierva.

He venido a cumplimentar al monarca—agregó—porque esta mañana dimité el cargo de jefe del Estado Mayor Central y quería comunicárselo como capitán general del Ejército que soy.

Supongo que el ministro de la Guerra le hablará de este asunto.

Cierva en Palacio.—Los míos de Xauen.

A la una menos cuarto de la tarde llegó el señor La Cierva a Palacio.

Los periodistas lo rodearon y le preguntaron su impresión sobre el viaje.

—Muy buena—contestó.—Todo allí está muy bien.

En Xauen me obsequiaron mucho. Es una ciudad maravillosa, con un monte al lado muy grande y muy alto, lleno de monjes y micos.

De estos me regalaban muchos. Dos departamentos del tren los traigo llenos por completo de ellos, con dos negros para cuidarlos.

De ahí el retraso con que hemos llegado, porque todo el mundo quería ver los micos.

Estos regalos los traigo como presente de primer año.

Un periodista preguntó si venían dedicados.

—Sí—contestó el Sr. La Cierva— a algunos hombres políticos y a otros que no lo son. Yo creo que ustedes encontrarán acertado que haya traído esos micos.

Respecto a los prisioneros, dijo que es cuestión que se va tramitando y que tiene buenas impresiones.

En cuanto a las operaciones, manifestó que se reanudarán en seguida. Todo está preparado—agregó—hay allí un gran espíritu y todos los servicios se irán mejorando.

Otro periodista dijo:

—Y medida que usted se iba acercando a Madrid se iban desvaneciendo varios rumores que circulaban a propósito de acontecimientos políticos.

—Si vieran ustedes que risa produce la lectura de todas esas cosas—replicó humorísticamente—cuando llegan esas intrigas allí no pueden ustedes imaginarse que risas; pero las risas las hay en todos los campamentos. Empezar así, por el brazo y llegan hasta el fiscal (y señalaba con el brazo el suelo y el cielo).

Comiendo con el Rey.—Conversación con los periodistas.—La dimisión de Weyler.—Las Juntas y su órgano.

El ministro de la Guerra celebró una larga conferencia con el Rey.

D. Alfonso invitó a comer.

Cuando pasaban al comedor estaba ya reunida en la mesa la familia real.

El ministro permaneció en Palacio hasta las cuatro de la tarde.

Al salir mostró gran extrañeza al ver que le esperaban muchos periodistas, a los cuales preguntó que ocurría.

Los reporteros dijeron que había estado en Palacio el general Weyler, pero que no había podido visitar al Rey.

Haciendo un gesto de extrañeza, exclamó el señor La Cierva:

Las pérdidas son de bastante consideración por hallarse el taller muy provisto de pañería y máquinas de coser. Se ignoran las causas del fuego.

LOS IMPLACABLES DERRIBOS

Pese a todos los pesares, ayer continuaron los derribos en el Cantón pequeño con toda la barbarie de los tiempos más remotos.

Como, por lo visto, el alcalde no quiere o no puede hacerse obedecer, llamamos la atención del gobernador por si estima que, como medida de higiene pública, debe intervenir a fin de evitar las nubes de polvo que ciegan y asfixian a los vecinos y transeúntes.

AVISO

El GARAGE ALONSO participa a su numerosa clientela que, en vista de la baja experimentada en los precios de los neumáticos y gasolina, desde el 1.º de Enero de 1922, regirá para los automóviles de alquiler HUDSON SUPER-SIX, de cinco y siete pasajeros, el precio único de

Una peseta kilómetro

Tanto para los autos abiertos como para los cerrados.

Teatro Rosalía Castro. -- EMPRESA FRAGA

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA VILLAGÓMEZ

HOY, MIÉRCOLES, 4 DE ENERO DE 1922

A las 6 y cuarto y a las 10 y cuarto. -- Séptima de abono.

El graciosísimo juguete cómico en tres actos y en prosa, de los Sres. Paso y Abati, titulado:

EL ORGULLO DE ALBACETE

Mañana, ESTRENO de la comedia en cuatro actos, original de Pablo Parellada, titulada:

LOS DE CUOTA

en el Senado, expresaba ante un grupo de amigos su indignación por no haberse acudido en socorro de la guarnición de Monte Arruit.

No decía—hubiera ido en su auxilio; perdería doscientos caballos, pero salvaría a aquellas tropas.

La campaña de «La Correspondencia Militar»

Circuló esta tarde con insistencia el rumor de que los elementos que apoyan la campaña de «La Correspondencia Militar» proyectan celebrar un acto demostrativo de su unión el día de Reyes, obsequiando con un banquete al general Tuero.

Otros proponen que se deje tarjeta en la redacción de aquel periódico.

Créese que no se hará ni lo uno ni lo otro.

Nota oficiosa sobre la dimisión de Weyler.

En el Ministerio de la Guerra facilitaron esta madrugada la siguiente nota oficiosa:

«Al llegar a Madrid el ministro de la Guerra tuvo conocimiento por algunos periódicos de que el capitán general Sr. Weyler se proponía dimitir el cargo de jefe del Estado Mayor Central.

En efecto, dicho general se presentó en su despacho y presentó la dimisión escrita, fundada en no haberse dado intervención al Estado Mayor Central en las campañas de África.

El ministro, que en el Senado manifestó claramente su propósito de dar al Estado Mayor Central la intervención posible, no obstante la especialidad de la campaña, que han tenido en cuenta las disposiciones vigentes para excluir de las que debe estudiar dicho organismo, invitando lo que en casi todos los países se hace cuando se trata de campañas de esa índole, ordenó antes de salir para Melilla que se estudiase en el Ministerio el Real decreto correspondiente y durante su viaje conferenció con el alto comisario para llevar a cabo la reforma.

Lamenta mucho el ministro verse privado de los servicios del digno general Weyler, pero véase obligado a decretar su cese en el cargo, agradeciéndole mucho lo que en el mismo ha prestado.»

Sigue la incertidumbre

Aunque se esperaba que el regreso del señor La Cierva aclararía la situación, continúa la incertidumbre y especialmente por la forma solemne en que hizo pública su dimisión el general Weyler.

En el documento presentando su dimisión pide que no se pretexe su estado de salud, pues está muy sano.

La visita de Allendesalazar al Rey

Afirmase que la entrevista del Sr. Allendesalazar con el Rey estuvo relacionada con la jefatura del partido conservador.

El Sr. Allendesalazar mostrase reservadísimo.

Los jefes de Sanidad militar

Telegrafían de Barcelona que se han reunido los jefes y oficiales de sanidad militar para tratar de las declaraciones del Sr. La Cierva con ocasión de su visita a los hospitales.

Diecen los amigos de Cierva.—Por qué anticipó su regreso.—El órgano de las Juntas.—La división de Weyler.

Los íntimos del Sr. La Cierva decían esta noche que el ministro de la Guerra anticipó su regreso, no por los asuntos militares, sino porque tiene interés decisivo en fijar sus puntos de vista sobre el nuevo arancel.

Niegan que exista planteada ninguna cuestión militar.

Añaden que las Juntas no han tenido ni tienen periódico alguno que les represente.

Respecto a la dimisión del general Weyler dicen que pudo haberse sentido enojado, pero que no hubo propósito de molestarlo.

La liberación de los prisioneros

El Sr. La Cierva ha ratificado que tiene buenas impresiones sobre el rescate de los prisioneros.

Añadió que no podía decir nada más, pues una palabra imprudente pudiera entorpecer lo todo.

El Rey irá a Marruecos

En el presente mes volverá el Sr. La Cierva a Marruecos, acompañando al Rey.

Esperase para realizar este viaje a que hayan terminado las operaciones contra la cábila de Beni Aros.

Las recompensas

El ministro de la Guerra confía en que se hallará una solución armónica respecto a las recompensas, que habrá de obtener el beneficio de todos.

Las responsabilidades

Habiendo sobre las responsabilidades por el desastre de Julio, dijo el Sr. La Cierva que el general Picasso terminará en breve la sumaria.

Nada de crisis

El Sr. La Cierva insistió en decir que es inútil pretender que haya crisis ahora; pues el gobierno tiene una sagrada misión que cumplir y dejará resueltos los asuntos de Marruecos y los presupuestos.

Un artículo de «La Veu»

«La Veu de Catalunya» publica un artículo titulado «Disciplina y cordura».

El articulista comenta la actitud adoptada por el ministro de la Guerra ante ciertos elementos, y dice que el ejército debe ser espejo y ejemplo de máxima disciplina.

CRÓNICA JUDICIAL

UNA VISITA GRATA

El vecino de Corne D. Jesús Cruz Cousillas recibió la noche del 24 de Septiembre del pasado año la visita de Juan Antonio Camino y Bautista Lista Pena.

Ignoramos con qué objeto fueron a su casa ni tampoco el motivo porque ambos, regañaron. Lo único que sabemos es que Juan arrojó una botella a la cabeza de Bautista y que éste alzó de navaja e infligió varios cortes a aquel, mientras el Sr. Cruz Cousillas se desesperaba viendo tal desaguisado en su domicilio.

Bautista tardó en curar del botellazo veinte y dos días y Juan de los navajazos seis semanas.

Para Bautista, como autor de un delito de

lesiones graves, pidió el fiscal un año y un día de prisión correccional y 90 pesetas de indemnización, y para Juan, por las lesiones menos graves a su contrincante, dos meses y un día de arresto mayor y 22 pesetas para pago de las medicinas empleadas en la curación.

Defendieron a los dos legionarios los señores Sanz y Suárez Carrero.

Un abogado de pobres.

La campaña marroquí

EN LA CORUÑA

La suscripción popular

Ayer se reunió, como habíamos anunciado, el Comité ejecutivo de la suscripción popular con los jefes de los cuerpos de Intendencia, Sanidad militar, Artillería de montaña e Isabel la Católica, para tratar del destino que se le da; a los miles de pesetas recaudadas.

Parece que se apuntó la idea de adquirir unas «camionetas» aligebas para enviarlas a nuestros soldados en África; pero quien habría de resolver en definitiva es el pleno de la Junta organizadora de la suscripción.

Bien está lo de enviar al ejército aparatos que faciliten el abastecimiento de agua. Pero si se nos permite opinar en un asunto que otros han de resolver, nos parece que es éste un momento comprendido y necesario para que se estudie en el Ministerio el Real decreto correspondiente y durante su viaje conferenció con el alto comisario para llevar a cabo la reforma.

Lamenta mucho el ministro verse privado de los servicios del digno general Weyler, pero véase obligado a decretar su cese en el cargo, agradeciéndole mucho lo que en el mismo ha prestado.»

Sigue la incertidumbre

Aunque se esperaba que el regreso del señor La Cierva aclararía la situación, continúa la incertidumbre y especialmente por la forma solemne en que hizo pública su dimisión el general Weyler.

En el documento presentando su dimisión pide que no se pretexe su estado de salud, pues está muy sano.

La visita de Allendesalazar al Rey

Afirmase que la entrevista del Sr. Allendesalazar con el Rey estuvo relacionada con la jefatura del partido conservador.

El Sr. Allendesalazar mostrase reservadísimo.

Los jefes de Sanidad militar

Telegrafían de Barcelona que se han reunido los jefes y oficiales de sanidad militar para tratar de las declaraciones del Sr. La Cierva con ocasión de su visita a los hospitales.

Diecen los amigos de Cierva.—Por qué anticipó su regreso.—El órgano de las Juntas.—La división de Weyler.

Los íntimos del Sr. La Cierva decían esta noche que el ministro de la Guerra anticipó su regreso, no por los asuntos militares, sino porque tiene interés decisivo en fijar sus puntos de vista sobre el nuevo arancel.

Niegan que exista planteada ninguna cuestión militar.

Añaden que las Juntas no han tenido ni tienen periódico alguno que les represente.

Respecto a la dimisión del general Weyler dicen que pudo haberse sentido enojado, pero que no hubo propósito de molestarlo.

La liberación de los prisioneros

El Sr. La Cierva ha ratificado que tiene buenas impresiones sobre el rescate de los prisioneros.

Añadió que no podía decir nada más, pues una palabra imprudente pudiera entorpecer lo todo.

El Rey irá a Marruecos

En el presente mes volverá el Sr. La Cierva a Marruecos, acompañando al Rey.

Esperase para realizar este viaje a que hayan terminado las operaciones contra la cábila de Beni Aros.

Las recompensas

El ministro de la Guerra confía en que se hallará una solución armónica respecto a las recompensas, que habrá de obtener el beneficio de todos.

Las responsabilidades

Habiendo sobre las responsabilidades por el desastre de Julio, dijo el Sr. La Cierva que el general Picasso terminará en breve la sumaria.

Nada de crisis

El Sr. La Cierva insistió en decir que es inútil pretender que haya crisis ahora; pues el gobierno tiene una sagrada misión que cumplir y dejará resueltos los asuntos de Marruecos y los presupuestos.

Un artículo de «La Veu»

«La Veu de Catalunya» publica un artículo titulado «Disciplina y cordura».

El articulista comenta la actitud adoptada por el ministro de la Guerra ante ciertos elementos, y dice que el ejército debe ser espejo y ejemplo de máxima disciplina.

CRÓNICA JUDICIAL

UNA VISITA GRATA

dos becerros a los vecinos de dicho lugar José Liano Nieto, José González Coronadas, Tomás Tuñes y Domingo Lourido González.

Fue denunciado al gobernador civil José Cao, dueño de una taberna de la calle de Argudín Bolívar, por tener gente en su establecimiento a altas horas de la noche.

Juguetes
CARTÓN, MADERA y LATÓN
Almacenes de Miralles
GALERA, 44 y 46

Por promover escándalo en la vía pública, en estado de embriaguez, fue denunciado al Juzgado municipal del distrito del Instituto, Enrique Martínez Fuentes.

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos por no encontrarse a sus destinatarios los telegramas siguientes: para Roque Gallegos, Real, 50 o 16; Francisco Pereira, Victoria, 2; Javier de Arco, vapor "Leerdam"; Mazuelo, y Sergio Santos, sin más señas.

**PEDIR EN TODAS PARTES
EL SUPERIOR PAPEL DE FUMAR
NOROESTE**

Por hurtar de una cantera de José López González, en Lousame, 22 cuyas de hierro y otras herramientas, fueron detenidos y puestos a disposición del juez municipal de Noya, Amable Díaz Abejón y Antonio Vázquez.

En un horno propiedad de Ramón Buján Re. guero, situado en la Travesía de Campo Grande (Mellid) se declaró días pasados un incendio que, gracias a la intervención de los vecinos, no alcanzó mayores proporciones.

Quemáronse parte de la techumbre y un montón de leña, calculándose las pérdidas en 150 pesetas.
El incendio fue casual. No hubo desgracias personales.

PAPELES HABITACIONES
de la importante casa inglesa
HUNTINTON FRERES
selecta colección
MIRALLES.—Almacenes: Galera, 44 y 46

Dr. Romero Corral
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
SÍFILIS y VENERÉAS
Análisis de la sangre (Wassermann).
Tratamiento de la blenorragia crónica.
Consulta: De cuatro a siete
Real, 24, segundo.

Clinica del Dr. Benavente
Consulta y operaciones de la vista. (Calle de Feijóo núm. 1, 1.º, esquina a la Plaza de Orensé
De diez a una mañana

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS
De Política
MADRID 3.

Los ferroviarios de Salamanca y los mineros de Langreo

El ministro del Trabajo dijo que los obreros de los ferrocarriles de Salamanca a Medina tratan con la Compañía para que les conceda una paga extraordinaria y les abone los atrasos.

Agregó que había recibido unos telegramas de los obreros mineros de Sama, expresándole su disgusto por las condiciones que quiere imponer la Patronal de Asturias sobre el rendimiento de las minas.

Habla el conde de Coello
El ministro de la Gobernación dijo que a las seis de la tarde habría Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda para tratar del nuevo arancel.

Los mineros asturianos
También dijo el conde de Coello que el gobernador de Oviedo le telegrafía diciendo que el Sindicato minero de Sama de Langreo acordó ayer hacer hoy un paro general como protesta contra la actitud de los patronos.

Añade el gobernador que adoptó precauciones.
Hasta ahora no se han registrado incidentes.

Adjudicación de un servicio
El Sr. Maestre llevará al primer Consejo de ministros que se celebre un expediente ad-

Compañías Hamburguesas.
Compañía Trasatlántica Española.
Chargeur Réunis.
Koninklijke Hollandsche Lloyd.
Lamport & Holt Line.
Nelson Lines.
Norddeutscher Lloyd de Bremen.
Skogland Line.
Sud-Atlantique.
The Pacific Steam Navigation Company.
The Royal Mail Steam Packet Company.

Cumpliendo instrucciones del Consulado de la República Argentina, todos los pasajeros que pretendan embarcar con destino a Buenos Aires, deberán presentar en las Agencias su documentación cinco días antes de la fecha señalada para la salida de cada vapor, entendiéndose que no será admitido ningún documento fuera del plazo fijado. Se advierte que cada pasajero deberá presentar tres fotografías tipo carnet, en lugar de los dos hasta ahora exigidas.
La Coruña, 30 de Diciembre de 1921.

Fábrica de Impermeables
Confecciones a la medida
Riego de Agua, 20 - La Coruña

"ELECTRON" MAQUINARIA ELÉCTRICA
INSTALACIONES MODERNAS DE LUZ
Timbres y Telefonía - Alumbrado de Automóviles San Andrés, 110

CRIAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones, no hay más que una solución acertada:

Criarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Úsese el biberón GLAXO. Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.—Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:

Sebastián Pauler y C.ª, Montera, 18 - Madrid, y la Sección Comercial Dequidt -- La Coruña, Ferrol y Santiago
Puntos de venta: Farmacias de Pardo Reguera, Villar, López Abente, Lens y Bermejo, y Ultramarinos de Jesús Dans, Kessler, García Franco y Cabanela.

judicando a la compañía de vapores La Isla, de Canarias, el servicio de correos con aquellas islas.

Asamblea universitaria
Convocada por el ministro de Instrucción pública inauguróse en el salón de actos del Consejo Superior de Instrucción la asamblea interuniversitaria.

Eligióse presidente al decano de la Facultad de Medicina de Barcelona Sr. Martínez Vargas.

Celebráronse varias sesiones para tratar sobre los cursos preparatorios, traslado de matriculas y otros asuntos de régimen interior.

Peticiones de libros
El ministro de Estado dijo que a menudo se reciben peticiones de entidades del extranjero, demandando el envío de libros para sus bibliotecas.

Agregó que el ministerio provee a estas necesidades en la medida que le permiten sus créditos; pero como la acción particular puede contribuir a la satisfacción de aquellos deseos, se dispuso que por la oficina de relaciones culturales se admitan los donativos que hagan los autores o editores.

Esta oficina tendrá a su cargo la distribución y remisión al extranjero.

Las obligaciones del Tesoro
En Madrid pidióse el canje de 319 millones de pesetas y en provincias más de 571. Faltan datos de algunas sucursales. Sólo se pidió el reembolso a metálico por 83 millones.

Una petición
El alcalde de Madrid visitó hoy al señor Cambó para pedirle que se conceda al Ayuntamiento de Madrid la décima sobre la contribución.

Los romanovistas y las elecciones
En casa del conde de Romanones celebróse hoy una reunión para tratar de la designación de candidatos para las elecciones municipales.

La proclamación haráse oficialmente en el Círculo liberal dentro de la primera quincena de este mes.

La Cámara de Comercio francesa de Barcelona

El presidente de este organismo envió al Sr. Maura un telegrama rogándole que transmita al Rey sus felicitaciones y la expresión de su confianza en el claro criterio y buen sentido de los Gobiernos francés y español para que desaparezcán las diferencias económicas.

El decreto sobre los alquileres

Una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid visitó al Sr. Franco Rodríguez para hacerle entrega de una instancia suscrita por el alcalde y los principales contribuyentes de Mieres, pidiendo que el decreto sobre alquileres se haga extensivo a las poblaciones menores de 20.000 habitantes.

Varias noticias
MADRID 3.

Un Congreso médico
El día 15 del actual inauguráronse en Zaragoza un Congreso médico de accidentes del trabajo.

Asistirá el Sr. Matos.

Muerte de un doctor
Falleció en Sevilla el doctor Mena, que estaba encargado de la curación del infante D. Alfonso.

Los mineros asturianos
Se ha declarado en huelga los mineros de la zona de Langreo, por no estar conformes con la nueva organización del trabajo impuesta por la Patronal.

El conflicto adquiere grave aspecto. El gobernador ha ordenado la concentración de la guardia civil.

El Sindicato minero de Mieres ha publicado un manifiesto contra la nueva organización del trabajo, pidiendo que el sostenimiento de las actuales condiciones de jornada y salario.

Se ha nombrado una comisión para que redacte una memoria que sirva de base a unas conclusiones definitivas.

El Sindicato dice que se compromete a aumentar la producción en cantidad suficiente para salvar las actuales circunstancias.

De Barcelona
MADRID 3.

Un incendio
Cerca de Manresa fué destruida por un incendio una importante fábrica de pinturas.

Fuga de un preso
Se fugó de la cárcel celular un súbdito italiano que estaba preso como apache.

El segundo premio
En la Depositaría de Hacienda fué pagado el segundo premio del sorteo de Navidad. Fueron presentados al cobro catorce vigésimos.

Firma del Rey
MADRID 3.

De Gobernación
Don Alfonso firmó los decretos siguientes: Concediendo la cruz de Beneficencia a don Antonio Bono Luque, por los servicios que prestó durante la epidemia de gripe en Alicante, y a doña Consuelo Abalo, por su merísima labor en favor de los tuberculosos pobres de Madrid.

Autorizando al director general de Comunicaciones para adquirir, sin las formalidades de concurso, aparatos microtelefónicos por una cantidad que no exceda de 400.000 pesetas.

De Guerra
Disponiendo que el general de brigada don Salustiano Cepa García, pase a la segunda reserva.

Idem que el de igual clase D. Manuel Fontán Santos, que manda la segunda brigada de infantería de la 16 división, pase a la primera reserva.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería D. Daniel Manso Miguel.

Disponiendo que el consejero togado don José Fernández Sánchez, cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y pase a la primera reserva.

Promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general D. José Daroca Calvo.

Idem al de auditor general al de división D. José Muñoz Repisa.

Disponiendo que los brigadieres en situación de primera reserva D. Pascual Eurlitz, D. Enrique Viño Ruiz y D. Miguelel Elizalde España, pasen a la segunda reserva.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los brigadieres D. Prudencio Fernández Morante y D. Antonio Díaz Barrientos; al de artillería de la Armada D. Antonio García Reyes y al contrapirante D. Manuel Calderón.

Exceptuando de la formalidad de subasta las obras de desinfección de las cuadras del cuartel de San Juan de la Rivera (Valencia).

El nuevo arancel
MADRID 3.

Los ministros se reúnen para examinarlo. A las seis y media de la tarde reunióse los ministros en el despacho grande del ministerio de Hacienda para examinar el nuevo arancel.

Los Sres. Maura y La Cierva llegaron juntos.

El presidente dijo que no había nada de particular.

El ministro de la Guerra dijo que habían conferenciado largamente.

—No vengo—añadió el Sr. La Cierva—más que a contar y a que me cuenten.

Los ministros de Gracia y Justicia y Marina dijeron que las reuniones durarán varios días.

El Sr. González Hontoria comunicó que el día 5 llegará a Madrid el delegado francés para negociar el nuevo tratado con Francia.

La reunión terminó a las nueve y media.

Al salir dijeron los ministros que examinaron ampliamente la primera y segunda columna de las importaciones, que comprende las partidas de las 1.400 que tiene el arancel.

El examen continuará mañana y en días sucesivos.

Automovilistas
Omnia Caña, del Real Automóvil Club os indemnizará de todos los accidentes que sufra o que ocasione vuestro auto o camión. No dejen de pedir detalles a la Delegación de La Coruña.—Real, 57, segundo.—Teléfono 521. Se solicitan agentes e inspectores para las provincias de la Coruña y Lugo.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

MADRID 3.

De Portugal
Otra crisis

Lisboa.—El jefe del Gobierno, Cunha Leal, ha presentado la dimisión con la de todos sus compañeros de Gabinete.

Con la dimisión envió una carta al Presidente de la República, diciendo que es imposible gobernar ante la actitud que han tomado determinados elementos.

Diversas noticias
Huelgas ferroviarias

Los obreros de la línea de Ferrol a Salamanca se han declarado en huelga por solidaridad con sus compañeros de la línea de Medina a Salamanca y de Salamanca a la frontera portuguesa.

En las estaciones y los depósitos se ha redoblado la vigilancia.

El correo de Madrid se recibe con cinco horas de retraso.

Un príncipe español atropellado
Nueva York.—Un automóvil atropelló al príncipe D. Alfonso Jerónimo de Borbón, fracturándole la mandíbula y dislocándole un pie.

El estado del príncipe fué calificado de menos grave.

Trosky, maldicido por su país
Londres.—Dice la prensa que cuando Trosky asistía a una ceremonia religiosa, fué expulsado de la sinagoga por su padre, quien le dijo para él la maldición de Dios, llamándole azote de la humanidad.

Créese que el suceso tendrá consecuencias políticas, a causa de la importancia que los rusos conceden a todo lo religioso.

Ministro de Italia en Fiume
Roma.—Ha marchado a tomar posesión de su cargo el comandante Castell, ministro de Italia en Fiume.

El Parlamento inglés
París.—Según la prensa, cuando regrese Lloyd George a Londres aconsejará al monarca la disolución del Parlamento.

El pabellón alemán
Berlín.—Sin incidentes, el día primero comenzó a usarse la marina alemana de guerra y mercante el nuevo pabellón nacional.

Nuestros Reyes

Habiendo visitado la magnífica exposición de juguetes de la casa "Diamantes Americanos", Real, 24, La Coruña, nos llamó la atención la cantidad de juguetes nuevos que en ella admiramos, recordándonos aquellos tiempos de antes de la guerra en que se contemplaban en los escaparates de dicha casa las últimas novedades traídas desde París.

En cuanto a las muñecas es sin duda la casa que tiene más surtido. Lo que más nos llamó la atención fué la gran colección de Bebés traídas directamente de Alemania y como novedad la muñeca que mueve y cierra los ojos con solo tocarla. En fin, un derroche de buen gusto, cosa que acreditó siempre a esta casa.

No dejéis de visitarla, pues seguramente os llamará poderosamente la atención en baratura y en surtido.

TRATADO PRACTICO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS
Adaptado a la Legislación mercantil y fiscal española, por R. Gay de Montella y J. Cedruch Niella
—Abogados del Ilustre Colegio de Barcelona—
Edición de 1921 21 pesetas.
Librería ZINCKE
CANTÓN GRANDE, 21.—LA CORUÑA

Sombreros de Moda
SURTIDO INMENSO
A precios muy baratos
NO COMPRES SIN VISITAR ESTA CASA
10, Santa Catalina, 10. -- Sombrerería

Clinica del Médico-Cirujano especialista
EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
Tomás Núñez Cordero
Fiebre, Venéreas, Sifiliticas, Vias Urinarias
Impotencia, Neurastenia y propias de la mujer
Tratamiento y curas con observación anatómico-biológico. Instrumental completo de Cirujía COLLIN, etc. Aparatos, etc. HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc., Uréthrosopes Cystosopes, Rectosopes, etc., para el diagnóstico, tratamiento y curación.
San Andrés, 117-2.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio

CONTRA LA TOS
Pastillas pectorales de G. F. Merino e Hijo

Convocatoria

Se convoca a los republicanos de todos los distritos para que, con objeto de constituir las correspondientes Juntas y Comisiones electorales, asistan a las reuniones que en el «Casino Republicano» se celebrarán en los días y horas siguientes:

Distritos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, a las siete de la tarde del día 5.
Distritos 6.º, 7.º y 8.º, a las siete de la tarde del día 7.

El Directorio.
Se traspasa establecimiento de comidas, con numerosa clientela y sitio céntrico.—Pedir informes: Santa Catalina, 39, segundo, de dos a tres.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR
CAPITAL: 75 millones (papel del Estado intransferible). Asociados, 205.000.
Representante: Real, 45, de 4 a 6.—T. 502.

Dr. E. Pardo de Andrade
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Ginecólogo del Sanatorio Médico-Quirúrgico de la Coruña.
Consulta de tres a cinco.—Real, 18
TELÉFONO 234

EL PRODUCTO CIENTIFICO ESTEAGENOL LAFONT
cura rápida y radicalmente la SARNA
Olor agradable.—Precio, 1'50 pesetas. Producto sólido.
De venta: Farmacias y Droguerías.—Autor, L. LAFONT, farmacéutico, Cantón, 39.—BRITANOS.

SUBASTA
A las 4 de la tarde del día 11 de Enero tendrá lugar en la Notaría del Sr. López Rúa (Riego de Agua, 13) para vender la casa número 33 de la calle de Sinfiriano López, de esta ciudad. Enterarán en dicha Notaría de las condiciones de la subasta.

Eduardo Sanjarjo Camino
CORREDOR DE COMERCIO
Intervención de operaciones en todos los Bancos; Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros, Cobro de cupones. Administración de fincas.
RIEGO DE AGUA, 36, BAJO

José Amenedo Villademoros
ARTICULOS SANITARIOS
Cuartos de baño completos, Instalaciones. Lozas sanitarias de TWYFORDS Limited. Hanley (Inglaterra). Baños de Gres enlucido «ADAMANT» y «DIRAMANT» TWYFORDS. Baños de hierro fundido esmaltado. DOULTON Ltd. Londres. Servicios de urinarios de dos y tres plazas, de loza «Adamant», con todos sus accesorios, propios para cafés, sociedades, colegios, etc., etc.
Exposición: En San Andrés, 118.—La Coruña.

G. ESCUDERO—Real, 76
Elegante y variado surtido en Joyería y Platería. Garantía absoluta en las joyas. Precios sin competencia por lo baratos.—Real, 76.

New Jersey Copper Paint
Patente para fondos de buque de madera y hierro. Depósito general para España, Efectos Navales, Dans Cantón Pequeño, 23 y 24.

Fincas, compra, venta e hipoteca
Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc., etc.—Operaciones de tasación y adjudicación de herederos.
En el «Centro de negociación de fincas», Cantón Pequeño, 24 primero. (Despacho del Procurador Ricardo S. Rodríguez).

Gran Centro de Especialidades
Sueros y vacunas de las mejores marcas. Esterilizaciones al Autoclave y Estufa seca. Troncosas para Partos y Operaciones. Preparación del líquido Dakin por Electrolysis. Gran surtido de Fajas, Bragueros y Ortopedia en general.
Perfumería de las más acreditadas marcas nacionales y Extranjeras.
SERVICIO A DOMICILIO
Farmacia Europea, de López Abente
Real, 55—Teléfono núm. 196

Sombreros de Moda
SURTIDO INMENSO
A precios muy baratos
NO COMPRES SIN VISITAR ESTA CASA
10, Santa Catalina, 10. -- Sombrerería

Clinica del Médico-Cirujano especialista
EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
Tomás Núñez Cordero
Fiebre, Venéreas, Sifiliticas, Vias Urinarias
Impotencia, Neurastenia y propias de la mujer
Tratamiento y curas con observación anatómico-biológico. Instrumental completo de Cirujía COLLIN, etc. Aparatos, etc. HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc., Uréthrosopes Cystosopes, Rectosopes, etc., para el diagnóstico, tratamiento y curación.
San Andrés, 117-2.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio

CONTRA LA TOS
Pastillas pectorales de G. F. Merino e Hijo

LA BOLSA INFORMACION FINANCIERA

Table with financial data including Cotizaciones del 3 de Enero de 1922, Deuda 4 por 100 Interior, and various bank shares like Acciones del Banco de España.

COTIZACION DEL ORO

Table with gold prices: Cheque, Berlín, 0,00, 0,00, 0,00, 0,00; Cheque, Lisboa, 0,00; Cheque, Bruselas, 00,00, 00,00.

BOLSA DE BILBAO

Table with Bilbao stock prices: Acciones Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito Unión Minera.

BOLSA DE BERLIN

Table with Berlin stock prices: Cédulas Hipotecarias Hamburgo 4%, Acciones Berliner Handels, Deutsche Bank.

sociedad, celebrada el 30 de Diciembre, ha aprobado el balance y fijado en 16 por 100 el dividendo a las acciones ordinarias y 7 y cuarto para las privilegiadas...

Comunicadas por SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Banqueros.—La Coruña.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Tito, Gregorio y Rigoberto. La festividad de hoy es de la octava de los Santos Inocentes...

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de Guadalupe, en San Jorge.

peradores y archicofrades que asistan a los cultos eufios, conculgando en la capilla de María Auxiliadora.

SACRADO CORAZON.—Adoración Diurna del Santísimo.—La Asociación de señoras, establecida en esta Iglesia para la adoración diurna del Santísimo Sacramento...

SAN ANDRES.—El viernes, 6, se celebrarán los cultos mensuales del Sagrado Corazón de Jesús.

Tribunales

Señalamientos para el día 4.—Sala de lo Civil.—Lugo: la Compañía de ferrocarriles del Noroeste...

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: María Seara López y Eva Hervada Saneliz.

Defunciones: Manuel Martínez Mella, 73 años (bronquitis crónica); Antonio Varela Aneán, 22 años (viruela); Dolores Jerapo Pedreira, 7 meses (bronquitis capilar).

Nacimientos: Marcelino Candame Vázquez; Defunciones: Rosa Varela Vázquez, 16 años (tuberculosis intestinal); Antonio Delgado Morote, 17 meses (bronquitis capilar); Juan Bautista Bermúdez Rosal, 17 años (peritonitis cefrítica).

Espectáculos

TEATRO LINARES RIVAS. A las horas de costumbre, sesiones de cine, Quinto y sexto episodios de "Los jinetes rojos" y la película "Vida campestre".

R. M. S. P. Mala Real Inglesa. Servicio regular de vapores correos rápidos. PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. Línea de América del Sur.

MANZANILLA ROMANA ROMULO Y REMO. Medicación naturalista -- Laxante -- Antibiótica. BOTE PARA 100 TAZAS... 1,25 ptas.

RETRASO ISORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS. QUI PUEBLAN LA TIERRA. COLECCION UNIVERSAL.

WHITE STAR LINE DOMINION LINE AMERICAN LINE. COMPANIAS DE VAPORES CORREOS. Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc.

ANDES... 15 Enero... 514,75 Ptas. ALANZA... 12 Febrero... 514,75. ALMANZORA. 26 id... 514,75.

COMPANIAS HAMBURGUESAS. Servicio regular de vapores correos rápidos. Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires.

Nelson Lines. Servicio desde el puerto de LA CORUÑA para los de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

¿Quiere V. vestir bien? Visite la SASTRERIA DE DURAN, Santa Catalina, 8, y Estrella, 44, donde se ha recibido un gran surtido de géneros nacionales y extranjeros para la próxima temporada.

COMPANIA SKOGLAND LINE. Servicio regular de vapores-correos rápidos. Directamente para BUENOS AIRES, sin ninguna escala.

Callos. Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso.

Comp. del Pacifico. Vapores correos Ingleses de 2 y 3 hélicos. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª Int. y 3.ª clase.

Vda. de H. Hervada Bazar del siglo XIX. Calle Real, n.º 77. Juguetes muy modernos muy bonitos y muy baratos.

LAMPSON & HOLT LINE. The Liverpool, Brazil & River Plate S. N. C. Servicio mensual rápido desde LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

Lloyd Real Holandés (KONINKLIJKE HOLLANDSCHE LOYD) AMSTERDAM. LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Salidas regulares de La Coruña.

ORCOMA. 13 de Febrero Ptas. 628. VICTORIA. 27 de Febrero 593. Para la HABANA, Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá) y puertos del Perú y Chile.

Litografía e Imprenta ROEL. PAPERERIA Y OBJETOS DE ACERVO. MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS. Talleres: Carretera de Santa Margarita.—Coruña.

Compañías de Navegación. Odenburg-Portugiesische, de Hamburgo, y Hansa, de Bremen. Servicio regular de vapores con salidas de Hamburgo todas las semanas.

FRISIA... 15 de Enero. HOLLANDIA... 12 de Febrero. Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

ORTEGA... 16 de Enero Ptas. 484,60. ORIANA... 20 de Marzo 484,60. Para LAS PALMAS (Canarias), RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, VALPARAISO, CALLAO y otros puertos de Chile y Perú.

Holland-América Line. Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos. SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS. Próximas salidas de la Coruña para la Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

MOTORINA. Esencia para automóviles. Fábrica de Motos. Marchesi y C. - (S. R. C.)